

420210

Quito, 14 de febrero de 2010

Señores
ACCIONISTAS DE
GROUPBIAN S.A.
Guayaquil

En cumplimiento a las funciones de Gerente General, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y su reglamento y los estatutos de la compañía, pongo a disposición de ustedes el presente informe:

La compañía GROUPBIAN S.A., que se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 27 de julio del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 25 de agosto del 2005.

Que tiene por objeto principal dedicarse a la actividad de comercialización de viviendas, locales comerciales y, en general, intermediación, mandato inmobiliario, mobiliario y comercial, autorizado por las leyes para este tipo de compañías, esto es la compra, venta arrendamiento anticresis administración, promoción a cualquier título permuta, arriendo, constitución y cesión de gravámenes, hipotecarios para los bienes inmuebles y prendarios para los bienes muebles, etc. En el año 2009 se realizó la negociación del inmueble de la empresa la misma que se legalizará los primeros días del siguiente año. Para el próximo período, se tiene previsto a más de legalizar la venta realizada invertir los otros bienes que permitan explotarlos y obtener ingresos para la compañía.

Las decisiones de la Junta han sido cumplidas a cabalidad.

El Balance General presentado a ustedes con la debida anticipación, muestra los saldos al 31 de diciembre del 2009, solicito a los señores accionistas aprobar dicho estado financiero.

Atentamente,



BERNARDO NUSSBAUM R.
Gerente General

